

Director General de Protección Civil emite AVISO por Incremento de la Velocidad del Oleaje

22 de marzo de 2013 / Hora: 10:00

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Antonio Meléndez, emite aviso, tomando en cuenta el pronóstico semanal de la Dirección de Oceanografía del Ministerio del Medio Ambiente, que informa que la velocidad del oleaje podría alcanzar 60 kilómetros por hora, que será generada por tormentas extra-tropicales en el pacífico Sur. Para el sábado 23, por lo anterior, se recomienda:

1. A los bañistas se pide tomar las debidas precauciones; particularmente entre las horas de 11 de la mañana a 1 de la tarde, dónde se presentarán mareas altas y puede se corre el riesgo de ser arrastrado por la fuerza de las olas de retorno, por anterior no es recomendable ingresar al mar, debido al riesgo que podría representar.
2. A los pescadores de pequeñas embarcaciones; se les solicita evaluar las condiciones del mar antes de ingresar al mismo entre las horas mencionadas; teniendo especial cuidado a la entrada y salida del mar; por las fuertes corrientes que se puedan presentar.

PROTECCIÓN CIVIL... SOMOS TOD@S